

Proceso: IC-05-2022-FENOGGE

Objeto: Interventoría Técnica al proyecto “Energía sostenible y no contaminante para instituciones educativas en el Departamento del Cesar a través de la instalación de SSFV”.

La Directora Ejecutiva del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGGE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11° del Manual de Contratación del Fondo, en atención a las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la Invitación Cerrada No. 05 de 2022 (IC-05-2022-FENOGGE), realiza la siguiente modificación al cronograma del proceso a través de la presente adenda, tal como se indica a continuación:

PRIMERO: Modificar el numeral **6. CRONOGRAMA**, en el sentido de modificar la fecha de publicación respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar y en adelante de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA MÁXIMA
Publicación de los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación	01 de marzo de 2022
Plazo para presentar observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación	Hasta el 04 de marzo de 2022, hasta las 18:00 horas
Respuesta a las observaciones a los Términos y Condiciones Contractuales y a la Invitación	08 de marzo de 2022
Plazo para expedir adendas a los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación	09 de marzo de 2022
Fecha máxima de presentación de ofertas y cierre del proceso	14 de marzo de 2022 a las 11:00 horas
Acto público de apertura de propuestas	14 de marzo de 2022 a partir de las 11:15 horas
Publicación del informe de verificación y evaluación preliminar	22 de marzo de 2022
Presentación de observaciones y subsanaciones al informe de verificación y evaluación preliminar	23 y 24 de marzo de 2022 hasta las 18:00 horas
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación preliminar	<u>28 de marzo de 2022</u>
Publicación del informe de verificación y evaluación definitiva y orden de elegibilidad	<u>28 de marzo de 2022</u>
Decisión del Ordenador del Gasto y comunicación de la aceptación de la oferta al proponente seleccionado.	<u>29 de marzo de 2022</u>
Plazo para la presentación de los documentos exigidos por la fiduciaria para la suscripción del contrato	<u>31 de marzo de 2022</u>
Plazo para la suscripción del contrato	<u>07 de abril de 2022</u>



FENOGGE

Fondo de Energías No Convencionales
y Gestión Eficiente de la Energía

**ADENDA MODIFICATORIA No. 2
IC-05-2022-FENOGGE**

Fecha de inicio de ejecución del contrato	<u>07 de abril de 2022</u>
Plazo de validez de las ofertas	3 MESES

Para constancia se firma y se publica, a los veinticinco (25) días de marzo de 2022.

KATHARINA GROSSO BUITRAGO
Directora Ejecutiva FENOGGE

Elaboró: Yenny Betancourt- Profesional Coordinación de Contratos. 

Revisó: Maria Camila Lozano- Coordinadora de Contratos. 